LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 10/2019 "ADQUISICIÓN DE DESAYUNO Y MERIENDA ESCOLAR PLURIANUAL 2020/2021 -AD REFERENDUM" con ID *Nº 370.319*

Asunción, 28 de octubre de 2019.

ADENDA N° 02/2019

1. Se modifica la SECCION I - DATOS DE LA SUBASTA – en el SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, en los siguientes puntos:

Verificar las siguientes modificaciones:

- **Fecha y hora de inicio de carga de propuesta.**
- **Fecha y hora de inicio de etapa competitiva.**
- **Fecha y hora de entrega de física.**
- **Fecha y hora de Apertura física.**

2. Se modifica la SECCION II - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, en los siguientes puntos:

2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR

PARA EL ITEM FRUTA FRESCA - BANANA

b.2. Capacidad Técnica:

a) Declaración Jurada que deberá incluir los siguientes puntos:

- Relatorio donde se detalle la capacidad de suministro, entrega y descarga en sitio del producto ofertado, de conformidad a los requerimientos del ítem establecido en el presente Pliego de Bases y Condiciones.
- Descripción de la estructura interna y técnica con la que cuenta el Oferente.

b) Registros vigentes expedidos por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N) del fabricante:

- Registro de Establecimiento (R.E.) de la empresa elaboradora.
- Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura – BPM –en caso de elaborador.
- Certificado de cumplimiento de Buenas Practicas de Almacenamiento – BPA - en caso de distribuidor.

c) Certificación ISO 9001-2015 de producción o de distribución como mínimo.

Lic. Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
licitaciones@mec.gov.py

c) Presentar documentaciones que demuestren poseer depósito propio o alquilado ubicado en Asunción o Gran Asunción habilitado por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE). Los depósitos deberán tener como mínimo 800 m² y con plano municipal habilitado.

d) Presentar documentaciones que demuestren poseer como mínimo 3 (tres) vehículos, sean de su propiedad o tercerizados, habilitados por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) para la distribución del producto ofertado.

e) Declaración Jurada con la indicación de la dirección exacta y el número telefónico de la planta elaboradora de alimentos y/o de la sede de distribución habilitado por el SENAVE.

NOTA IMPORTANTE: NO SE ACEPTARÁN CONSTANCIAS DE DOCUMENTOS EN TRÁMITES.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez, Director
Dirección de Contratación.

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
licitaciones@mec.gov.py